



ANEXO III. "DECLARACIÓN JURADA COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA EXPERTOS PYME DE INTEGRANTES DE LA VINCULACIÓN MIPYMES - EMPRENDEDORES/AS"

[ ] , [ ] de [ ] de 20 [ ]

SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES  
PRESENTE

De mi mayor consideración:

[ ] , DNI [ ] , en mi  
carácter de titular / representante / apoderado de  
[ ]

, con CUIT [ ] , manifiesto en calidad de DECLARACIÓN JURADA que dicha empresa se compromete a trabajar de forma colaborativa con el emprendimiento posteriormente detallado, a los fines de establecer un Plan de Vinculación.

Asimismo, a través de sus representantes, el EMPRENDIMIENTO presta el consentimiento en ser representado ante el PROGRAMA por la MiPyME en relación a la participación bajo la modalidad de "Asistencia Específica para la Vinculación" y acepta el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el acceso al mismo, con todos los efectos y consecuencias producto de su aplicación.

Adicionalmente el emprendedor/ra firmante acepta:

- Que la información que brinda en el marco del PROGRAMA es veraz;
- Que la elección del EXPERTO es de su exclusiva responsabilidad y que, por lo tanto, ni la SECRETARÍA, ni el ESTADO NACIONAL ni ninguno de sus funcionarios asumen responsabilidad alguna frente a la MiPyME, ni frente al EXPERTO por la tarea, los resultados y los informes realizados por éste;
- Que la tarea del EXPERTO es únicamente de medios y no garantiza resultado alguno.

Datos del emprendimiento:



**Ministerio de  
Desarrollo Productivo  
Argentina**

A. En caso de ser persona jurídica completar:

Nombre del Proyecto		
Razón Social		
CUIT		
Representante	Nombre	
	Apellido	
	DNI	
	Cargo	
	Firma y aclaración	

B. En caso de ser persona humana completar:

Nombre del Proyecto	
CUIT	
Nombre	
Apellido	
Firma y aclaración	

En caso de ser persona jurídica, se ha verificado, a través de los documentos constitutivos de la MiPyME que conforma el EMPRENDIMIENTO, que quienes prestaron consentimiento figuran con el cargo declarado vigente al momento de la solicitud.

Asimismo, se establece que el 25% del costo de honorarios del EXPERTO PYME relacionado a la "Asistencia Técnica de Vinculación" que deben abonar la MiPyME y el emprendimiento será distribuido de la siguiente manera:



**Ministerio de  
Desarrollo Productivo  
Argentina**

Porcentaje a cargo de la MiPyME	.....% (..... POR CIENTO)
Porcentaje a cargo del emprendimiento	.....% (..... POR CIENTO)
TOTAL	100% (CIEN POR CIENTO)

FIRMA:

ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

CARÁCTER (\*): \_\_\_\_\_

(\* ) DEBE CONSIGNARSE LA FIRMA DE SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CON FACULTADES SUFICIENTES Y ACREDITADAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PODER AL EFECTO.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-37342671- -APN-DGD#MP

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.